

# Debate

**CONSEJO EDITORIAL**

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera Vélez, Marcu Romero.

**Director:** Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP  
**Primer Director:** José Sánchez-Parga. 1982-1991  
**Editor:** Fredy Rivera Vélez  
**Asistente General:** Margarita Guachamín

**ECUADOR DEBATE**

Es una publicación periódica del **Centro Andino de Acción Popular CAAP**, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

**SUSCRIPCIONES**

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 30

ECUADOR: US\$. 9

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 12

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$. 3

**ECUADOR DEBATE**

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Tel: 2522763 • Fax: (593-2) 2568452

E-mail: caap1@caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

**PORTADA**

Magenta

**DIAGRAMACION**

Martha Vinueza

**IMPRESION**

Albazul Offset

Quito-Ecuador, abril del 2004

PRESENTACION / 3-6

## COYUNTURA

Ecuador: El coronel mató pronto a la esperanza / 7-24

*Alberto Acosta*

La política y la picaresca: reflexiones sobre el no tan nuevo orden de la "sociedad patriótica" / 25-50

*Fernando Bustamante Ponce*

Globalización digital. Acerca del manifiesto por una ciberciudadanía / 51-70

*Dr. Mario González Arencibia*

*MCs. Idelsi Martínez Ungo*

Conflictividad socio – política Noviembre 2003– Febrero 2004 / 71-76

## TEMA CENTRAL

Descentralización, macroeconomía y desarrollo local / 77-94

*Jeannette Sánchez*

¿Por qué la descentralización no avanza? / 95-116

*Lautaro Ojeda Segovia*

Una desconcentración incompleta: la reforma de la salud en el Ecuador / 117-132

*José Sola*

Izquierda y descentralización en Montevideo / 133-166

*Alicia Veneziano Esperón*

Perú: Balance del proceso de descentralización / 167-192

*Comité Operativo. Grupo Propuesta Ciudadana*

Diáspora y centralismo: La Economía de Lima Metropolitana / 193-210

*Antonio Romero Reyes*

## ENTREVISTA

Seguridad ciudadana y políticas públicas Entrevista a Mariano Ciafardini / 211-216

## **DEBATE AGRARIO –RURAL**

Mercados, mercadeo y economías campesinas / 217-234  
*Manuel Chiriboga*

## **ANÁLISIS**

Cuando las élites dirigentes giran en redondo:  
El caso de los liderazgos indígenas en Ecuador / 235-258  
*Roberto Santana*

Linchamiento en México / 259-270  
*Antonio Fuentes Díaz*

La estructura de incentivos de ETA / 271-276  
*José Antonio Sabadell*

Cultura, nacionalismo (y asesinato político?) / 277-284  
*Angel Montes del Castillo*

## **CRÍTICA BIBLIOGRÁFICA**

Pobreza, empleo y equidad en el Ecuador:  
Perspectivas para el desarrollo humano sostenible / 285-288  
*Carlos Larrea y Jeannette Sánchez*

*Comentarios: Liisa North*

# Globalización digital

## Acerca del manifiesto por una ciberciudadanía<sup>1</sup>

Dr. Mario González Arencibia  
MCs. Idelsi Martínez Ungo

*"Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas".<sup>2</sup>*

José Martí

**A** medida que avanzan los años del siglo XXI, se continúan multiplicando las referencias puntuales y los análisis de distinta profundidad sobre el impacto que tienen las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad (TIC), y se acentúa al mismo tiempo, la diversidad de perspectivas desde las cuales se aborda el tema. Los orígenes, las causas mediatas e inmediatas, los contenidos profun-

dos y los desenvolvimientos posibles de este fenómeno, son estudiados desde todo tipo de marcos teóricos y metodológicos, dando por resultado un verdadero mosaico de escenarios presentes y futuros de funcionamiento de la sociedad. Es tan así que ya hoy se habla de una sociedad digital cuyo componente des-cansa según autores en la denominada cibernación ó nación cibernética.<sup>3</sup>

- 
- 1 Trabajo enriquecido por los criterios de miembros del departamento de Marxismo de la Universidad de las Ciencias Informáticas, La Habana Febrero 13 2003. ( Luis Angel Pino Alvarez, Pablo Brooks Lorains, Raúl Osvaldo Espinosa Reyes, Angel Bonancio Grave De Peralta Arbella, Juan Sánchez Rosado, José de Jesús Suárez Méndez, José Ramón Pérez Medina, Jorge Luis Russiel Infante, Reinaldo Sabas Moys y Francisco Andrés Cano Alonso).
  - 2 José Martí. Nuestra América. Obras Completas, tomo 6 Editora Nacional de Cuba, la Habana 1963 p. 18.
  - 3 Viene de la palabra compuesta inglesa cybernation, esta categoría cibernación sirve para definir una nación cuya comunicación de creencias e ideas filosóficas, mantenidas en común, se efectúa por medio de Internet o de otros mecanismos semejantes. Esto se define en el denominado ciberespacio, un mundo en el cual las fronteras físicas o nacionales se vuelven irrelevantes. Neil Barret. El Estado de la Cibernación. Consecuencias culturales, políticas y económicas de la Internet. (Traducción de Joaquín Adsuar) Flor de Viento Ediciones, S. A. España 1998 p. 17

En este artículo veremos sólo una pequeña parte de ese mosaico, limitándonos a explorar el análisis que vincula directa o inversamente a un documento muy reciente asumido como declaración final en el Primer Congreso ONLINE del Observatorio para la Cibersociedad de la RED IRIS en España en septiembre 2002, cuya propuesta central gira en torno al siguiente tema: **Manifiesto Por el Ejercicio de una Ciber ciudadanía Activa, Responsable y Comprometida**.<sup>4</sup> Según esto el objeto de esta investigación es asociar dicho análisis con algunas de las políticas que se han estado negociando o ya aplicando en el terreno del denominado tercer entorno<sup>5</sup> y extraer de allí conclusiones referidas a las implicaciones que podría tener asu-

mir las propuestas que en el mencionado **"Manifiesto"**<sup>6</sup> se presentan, observando los mitos y realidades que involucra la denominada sociedad digital.

El término **sociedad digital** es aquel nivel de desarrollo social donde la informática basada en la lógica binaria juega un papel paradigmático y definidor, mediante procedimientos regulados a partir de la lógica binaria, extrapolándose a todos los niveles de la vida cotidiana. Sin embargo, también es interesante referirse a la misma como aquella sociedad donde la acción física sobre el mundo pasa a ser sustituida por la **mística del mando a distancia**, que permite ejercer un poder sobre los objetos tecnológicos sin necesidad de tocarlos o, al menos, con solo apretar un botón.<sup>7</sup>

4 Este documento fue asumido como declaración final en el Primer Congreso ONLINE del Observatorio para la Cibersociedad de la RED IRIS. España septiembre 2002. <http://cibersociedad.rediris.es/congreso/declaracion.pdf>.

5 El tercer entorno (E3) no sólo es Internet, ni mucho menos la World Wide Web. Las TIC que posibilitan la construcción de E3 son el teléfono, la radio-televisión, el dinero electrónico, las redes telemáticas (descentralizadas y abiertas como Internet, pero también centralizadas y cerradas), las tecnologías multimedia (CD-Rom, DVD, etc.), los videojuegos y las tecnologías de realidad virtual. Para ilustrar sencillamente lo que es el tercer entorno, cabe decir que, así como un ordenador tiene unos periféricos, el tercer entorno está formado por todos los ordenadores conectados a redes telemáticas más sus diversos periféricos, incluyendo teléfonos, televisiones, tarjetas de crédito, sistemas de memorización, almacenamiento y procesamiento, grabadoras, impresoras, micrófonos, videocámaras, etc. E3 es un nuevo espacio social en fase de emergencia, construcción y expansión, tanto material como social y mental. La globalización electrónica no sólo implica un cambio tecnológico, sino también una transformación social, cultural y mental. E3 no sólo es un nuevo medio de información y comunicación, sino un nuevo espacio para la acción y la interrelación entre las personas físicas y jurídicas a través de las TIC. Además de transformar la información y las comunicaciones, E3 supone un nuevo espacio para la acción humana. Ver: Javier Echeverría Impacto Cultural, Social y Lingüístico de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). [http://www.campus-oei.org/tres\\_espacios/coloquio8.htm](http://www.campus-oei.org/tres_espacios/coloquio8.htm).

6 El entrecorillado es nuestro a partir de considerar que este documento es más un decreto que un manifiesto.

7 Javier Bustamante Donas. Dilemas éticos en la sociedad de la información: apuntes para una discusión. Disponible en: <http://www.argumentos.us.es/discusio.htm>.

El sentido de esta argumentación apuntará a identificar dos tipos de asociación en el marco de la llamada sociedad digital: por un lado, se parte del criterio que la propuesta acerca de una ciudadanía generadora de convergencias, y las políticas que de ella se han venido desprendiendo, se corresponden con la minimización de las preocupaciones por el desarrollo y con la devaluación de los esfuerzos dirigidos al logro del mismo; por otra parte, se sostiene que el reconocimiento de que la globalización digital se desenvuelve acentuando divergencias expresadas en la brecha digital, empuja a una reevaluación de las políticas nacionales e internacionales en cuanto a la propuesta homogeneizadora de la sociedad digital. La idea sería que cualquier análisis en esta dirección debe ir encaminado a solucionar o atenuar cualquier divergencia, y en particular aquellas dirigidas a asegurar el desarrollo social en todas las esferas de la vida social.

Cabe aclarar que la postura general de los autores de este trabajo se corresponde con la segunda de esas asociaciones antes identificadas, considerándose que la globalización digital hasta ahora se desenvuelve no sólo acentuando divergencias como la brecha digital a todo nivel, sino llevando al extremo la polarización digital y social; a la vez que impone, gracias al dominio informático de unos sobre otros, patrones culturales homogeneizadores.

En este artículo se identifican algunas de las evidencias y de las previsiones sobre las realidades y mitos que involucra el mencionado *"Manifiesto"* en lo que respecta al ámbito digital. Para realizar este análisis se centra la aten-

ción, en cada uno de los puntos que conforman el cuerpo teórico del *"Manifiesto"* y en las previsiones que sobre la sociedad digital existen. Ello indudablemente permite avanzar en una valoración acerca de la realidad que puede deparar la propuesta globalizadora digital en particular para las sociedades del denominado Tercer Mundo.

En rigor las ideas que aquí se plantean, solo pretenden ser una modesta contribución a la divulgación y al debate de un tema, que por su importancia para la toma de decisiones en la práctica política de cualquier país, *necesita un estudio constante*. A lo más que se aspira es a haber esbozado los contornos generales de la mencionada propuesta de globalización electrónica y por tanto, a presentar un mapa tentativo cuya función sea la de alentar análisis posteriores y estimular su exploración más a fondo.

### **Generalidades del concepto ciudadanía**

El debate actual sobre ciudadanía indica que este concepto está siendo cuestionado por nuevas realidades, en lo que intervienen múltiples factores como: el acelerado proceso de globalización acompañado de un inminente fenómeno de multiculturalidad y de un amplio margen de migraciones, en ello ha tenido un impacto particular la globalización digital bajo el influjo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Estos hechos han contribuido a la aparición de interrogantes en torno a la presencia del Estado-nación como componente organizador de la realidad nacional. Ello se ha expresado en el movimiento de integración en la

denominada Unión Europea. La propia necesidad de un desarrollo sostenible que garantice la protección del medio ambiente ha sido otro factor complementario de repensar el concepto de ciudadanía.

La idea es que el concepto ciudadanía referido a un territorio dado, está siendo sometido a **nuevas visiones críticas** que incorporan la realidad local, nacional y transnacional. Esto se despliega en un contexto de pluralidad cultural, dominado o caracterizado por inmensas desigualdades sociales que atentan contra la unidad de las comunidades y fracturan las relaciones sociales. Ello sin lugar a dudas exige la toma de conciencia de un ciudadano responsable, activo y comprometido con su entorno social.

Una excelente clasificación de **diferentes visiones** presentando la pluralidad del concepto ciudadanía es realizada por la autora Flor A. Cabrera Rodríguez,<sup>8</sup> cuyos supuestos hacen ver el mismo como lo concreto, es decir como la síntesis de múltiples determinaciones, los cuales apuntan hacia lo que la autora denomina como educación para la ciudadanía, dichos basamentos se listan a continuación.

- **Ciudadanía cosmopolita:** término introducido con el fin de señalar una concepción de ciudadanía que trascienda el ámbito nacional y transnacional, esta última referida a uniones de Estados nacionales. Esta propuesta pretende superar todas

las barreras en lo particular la relación tradicional entre ciudadanía y comunidad política.

- **Ciudadanía global:** esta visión se sitúa dentro de la educación global, en ello son centrales los conceptos diversidad, equidad, interconexión e interdependencia. Según esta perspectiva, un ciudadano global se caracteriza por ser alguien que tiene desarrolladas las siguientes capacidades: es consciente de la amplitud del mundo y tiene sentido de su propio papel como ciudadano del mundo; respeta y valora la diversidad; desea actuar para hacer del mundo un lugar más equitativo y sostenible; es responsable de sus acciones.
- **Ciudadanía responsable:** enfatiza en la dimensión de compromiso social y la responsabilidad social que implica ser ciudadano. Acentúa la dimensión de identidad de la ciudadanía, como una conciencia viva de pertenencia a una comunidad que exige un conjunto de habilidades y actitudes para participar en ella, una implicación y compromiso para mejorarla.
- **Ciudadanía activa:** otorga valor e importancia al compromiso cívico, a la participación activa y creativa de los ciudadanos en la gestión de los asuntos comunes.
- **Ciudadanía crítica:** esta concepción exige de ciudadanos que asuman con todas sus consecuencias una

---

8 Flor A. Cabrera Rodríguez. Hacia una nueva concepción de la ciudadanía en una sociedad multicultural en: Identidad y Ciudadanía. (Coordinadora Margarita Bartolomé Pina) Editorial Marcea, S. A. de Ediciones Madrid 2002 pp. 83-85.

cultura cívica. Enfatiza en el compromiso que debería tener el ciudadano por construir una sociedad más justa, participando activamente en los proyectos y experiencias de la comunidad, con un trabajo comprometido hacia posibilidades alternativas deseables. El centro de esta propuesta es que la educación en ciudadanía exige de entes más activos y con ideas más claras, interesados en participar plena y críticamente en la vida pública.

- **Ciudadanía social responsable:** distingue responsabilidades ciudadanas atendiendo a diferentes compromisos sociales; con ello se incorporan las siguientes clases de ciudadanía: a) **democrática social** como aquella que asegura la participación de todos y todas y que lucha contra el fenómeno de exclusión. b) **ambiental** que trabaja por la preservación y cuidado del medio ambiente. c) **paritaria** que exige la superación de los prejuicios de grupos, con especial referencia al género.
- **Ciudadanía multicultural:** esta perspectiva está referida a lo educativo partiendo del supuesto de que la *salud y la estabilidad de las democracias modernas no sólo dependen de la justicia de sus instituciones básicas, sino también de las cualidades y actitudes de sus ciudadanos respecto a:*
  - Su capacidad para tolerar y trabajar con personas distintas a ellos.
  - Su deseo de participar en el proceso político para promover el bien público y de apoyar a las autoridades políticas responsables.
  - Su capacidad para asumir responsabilidad personal en las elecciones que afecten a su salud y al entorno.
  - Su conciencia sobre el sentido de justicia y de compromiso con una distribución equitativa de los recursos.
- **Ciudadanía intercultural:** esta posición asume un paso más allá que el reconocimiento del multiculturalismo (como existencia de un mismo espacio de culturas que se reconocen como diferentes). Propone la noción de una ética ciudadana intercultural que se apoyaría en cuatro elementos básicos:
  - No asimilar las culturas dominantes sino posibilitar que conserven su adhesión a identidades culturales diversas.
  - No recrearse en la diferencia por la diferencia, sino asegurar una convivencia auténtica, ya que las diferencias pueden ser expresión de la autenticidad personal y cultural, pero no toda diferencia es respetable.
    - Respetar la elección de las personas a elegir su identidad cultural.
    - Valorar la comprensión de las otras culturas como medio para comprender la propia.
- **Ciudadanía diferenciada:** utiliza el marco de las sociedades multiculturales para pronunciarse por una ciudadanía que tome en consideración la cultura, identidades y derechos de los distintos grupos culturales de la sociedad. Esta posición afirma que en las sociedades modernas la diferenciación en grupos es un proceso inevitable, si bien denuncia



que algunos de esos grupos son grupos privilegiados, mientras otros están oprimidos.

- **Ciudadanía económica:** dicho enfoque está referido a la "*empresa ciudadana*" el cual pone de relieve otro importante espacio desde donde hacer ciudadanía y formar en ciudadanía. En la cuenta de resultados de las empresas están apareciendo los bienes intangibles que pueden ser de muy diverso tipo, desde un clima laboral armónico y solidario hasta asumir la responsabilidad social por el entorno.

Las contribuciones que se han expuesto son expresión del concepto de ciudadanía como lo concreto, las mismas apuntan elementos que en su conjunto conforman el concepto como la unidad de lo diverso. Del análisis de estas concepciones la autora **Flor A. Cabrera Rodríguez**, en su excelente artículo sobre: "*Una nueva concepción de la ciudadanía en una sociedad multicultural*", extrae ciertos perfiles de pensamiento válidos a los efectos de este trabajo, cuyo enfoque integra dos componentes interdependientes pero bien diferenciados, relativos a la ciudadanía, estos se refieren a la:

a) **Dimensión política y de justicia** asociada a un *estatus legal* que exige el reconocimiento en el ciudadano de unos derechos y, también el de responsabilidades. En este caso, se habla de *ciudadanía como estatus*.

b) **Dimensión de naturaleza psicológica** asociada a una *identidad de ciudadano* que le hace sentirse parte de una colectividad con la que se identifica y se reconoce. En este caso se habla de *ciudadanía como práctica deseable o como proceso*.

El resultado es que se entiende la ciudadanía como una "relación política" entre la persona o grupos relevantes y una comunidad política, en virtud de la cual se es miembro de pleno derecho de esta comunidad. En tanto que condición legal, la ciudadanía supone un estatuto jurídico que atribuye un conjunto de derechos políticos, civiles y sociales que se le reconoce a la persona en tanto que pertenece a la comunidad política.<sup>9</sup>

Por otro lado, como práctica la ciudadanía se construye mediante un proceso social donde los ciudadanos comparten valores y normas de compartimiento que permiten la convivencia entre ellos, y les dota de una identidad colectiva específica. Esto de hecho está referido al desarrollo de una conciencia de pertenencia, a una colectividad que se despliega mediante la participación y del ejercicio de la ciudadanía. En suma, la ciudadanía no sólo depende del reconocimiento de un estatus, sino que también involucra un sentimiento de pertenencia, de "*sentirse parte de*", que se construye en colectividad y a través de la participación. Hay que entender que los tres términos: *estatus, sentimiento de pertenencia y práctica o ejercicio de*

9 Flor A. Cabrera Rodríguez. *Hacia una nueva concepción de la ciudadanía en una sociedad multicultural* Op. cit. pp. 87-88.

**la ciudadanía** son interdependientes y se alimentan mutuamente.<sup>10</sup>

Los aspectos planteados a los efectos de este artículo permiten avanzar en varias ideas: **primero** que la ciudadanía es un proceso, y como tal, requiere de particularidades cuando se emplea como constructo aplicado a un fenómeno determinado, **segundo**, este concepto responde a la lógica interna de comunidades y países, **tercero**, no puede ser impuesta por decreto o manifiestos, necesita alimentarse de lo nacional, lo territorial y lo global donde la cultura constituye un componente vital. Esto significa que la cultura como forma de ser y hacer conocimiento adquirido actúa como fuerza socializadora capaz de transformar la sociedad. Por su dinámica la cultura es entonces agente de cambio y factor de desarrollo al comprender todo el sistema de creación del hombre tanto en lo material como en el plano espiritual, y por lo cual adquiere particular significación social como indicador que expresa el grado de dominio del hombre de las condiciones de su existencia en las distintas fases del desarrollo social.<sup>11</sup>

**“Manifiesto” por el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable y comprometida: mitos y realidades**

“Para poder privatizar los bienes materiales, el capitalismo socializa los

bienes simbólicos, a través de la religión o de los medios masivos de comunicación que no distinguen la choza del pobre, de la mansión del rico”<sup>12</sup> Frei Betto

En el **primer punto** del manifiesto se apuesta a la “creación de infraestructuras para eliminar la fractura digital”; sin embargo este problema no puede ser reducido solo a una cuestión de infraestructura, aquí desempeñan un importante papel las posibilidades que para su creación y acceso brinda el orden social establecido, a lo que debería añadirse la necesidad de una estrategia para hacerle frente a los grandes problemas de analfabetismo e incultura que tiene la humanidad. De hecho, las sociedades democráticas necesitan ciudadanos reflexivos con respecto a los grandes problemas y temas de debates que en ellas se suscitan; ciudadanos que sepan construir su propia opinión y que participen activamente en las decisiones sociales, sujetos que sean miembros conscientes y activos de una sociedad democrática, que conozcan sus derechos individuales y sus deberes públicos y, por ello, no renuncien a la gestión política de la comunidad que les concierne, ni deleguen automáticamente todas las obligaciones que ésta impone en manos de los “expertos en dirigir”.

El **punto dos**, postula “la creación de un marco legal con un régimen de competencia comercial, sin barreras ni

10 Flor A. Cabrera Rodríguez. *ibdem*.

11 Pablo Guadarrama y N. Peregrin. Lo universal y lo específico en la cultura. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1990 p. 87.

12 Frei Betto. Socializar los bienes materiales y privatizar el sueño. En Paradigmas y Utopías. La reformulación del proyecto socialista. Revista de Reflexión Teórica y Política del Partido del Trabajo. Diciembre 2002-Febrero 2003 No. México 2003 p. 317

proteccionismos que perjudiquen a persona o sociedad alguna". Este tipo de prácticas hasta ahora han sido muy dañinas para la mayor parte de la humanidad, en tanto han sido el mecanismo perfecto para proteger a los más fuertes, garantizando y manteniendo su ventaja sobre los más débiles, enmascarada con un alarde de libertad absoluta, que solo sirve para convertir al individuo en esclavo del mercado y las fuerzas de la competencia; y que ha generado la avalancha neoliberal que ha llevado a los países pobres a la desastrosa situación que hoy tienen y al mundo a las puertas de una gran crisis de incalculables consecuencias. En realidad esto solo favorece los intereses del gran capital. Bajo esta variante estamos ante un nuevo neocolonialismo tecnológico. Aceptar esta tendencia daría lugar a un mayor afianzamiento del capital transnacional, derivando una mayor desigualdad, dominación y dependencia por la concentración del poder financiero e informacional y de mercados por parte de un menor número de protagonistas de mayor peso mundial.

En el **tercer punto**, se plantea que se "deben establecer organizaciones que protejan la ciberciudadanía contra prácticas abusivas de gobiernos y empresas frente al "derecho" que proclama la ciberciudadanía planteada". Esta idea es gemela a la anterior, no se pueden ver los derechos en abstracto, separados del contexto, ni aplicar el mismo rasero a todos. Si se considera que el surgimiento de asociaciones globales y de nuevas

formas de monopolización podrían traer como consecuencia la profundización de las relaciones de poder y hegemonía, lo cual de hecho va contra la posible práctica positiva que se puede derivar de una real ciberciudadanía activa; aquí la pregunta es la siguiente: ¿Por qué eso no se ha hecho cumplir para las injusticias que se cometen en el primer y segundo entorno?

El **cuarto punto**, propone "estudiar las ventajas derivadas de utilizar soluciones tecnológicas de código libre en las administraciones públicas y su implantación siempre que sea viable, en detrimento de herramientas de tipo comercial, privado o cerrado". Este postulado se presenta como algo utópico, hasta ahora el mercado ha sido el que ha guiado la posibilidad del empleo de soluciones tecnológicas en una u otra dirección; en la mayoría de los casos el Estado ha sido solo un espectador. Todo parece indicar que se le quiere hacer un favor a las administraciones públicas, defendiéndolas de la práctica neoliberal. Ello dice cuán hegemónica es esta propuesta.

El **quinto punto**, plantea la "elaboración, difusión y puesta en marcha de auténticos programas de educación, a todos los niveles, en la utilización de las TIC, que permitan que su uso y provecho no quede limitado a los grupos social y económicamente privilegiados". En primer lugar, el acceso y uso de las TIC por los diferentes sectores sociales no es solo un problema de educación, sino también de recursos económicos e

integración social.<sup>13</sup> Esto hasta ahora no se ha logrado resolver en los marcos del primer y segundo entorno, tampoco existe una tradición básica de su empleo en los países subdesarrollados, ello sin referirnos a la urgencia, en los mismos, de resolver otras necesidades más urgentes como: la alimentación, la salud, la vivienda, etc.

No se considera además que un desafío cultural de la globalización que es trascendente, es aquel referido a los servicios de INTERNET, cuyo despliegue se expresa con fuertes limitaciones lingüísticas, debido a que en este nuevo espacio cultural más del 95% de los documentos situados se manejan en inglés, lo cual es una manifestación de la invasión cultural regida por las redes norteamericanas. A esto se suma que el 65% de las transmisiones de radio del mundo, el 85% de las llamadas telefónicas internacionales, el 90% de los datos almacenados en 100 millones de computadoras en el mundo están en inglés, esta es también la lengua fundamental del comercio, las investigaciones científicas y los mercados globales. El efecto de este monopolio cultural de la lengua inglesa es la tendencia a la desaparición de las herencias culturales idiomáticas, debido a la ausencia de políticas de preservación y al impacto de los medios audiovisuales globalizados.<sup>14</sup> Por consiguiente, se impone el dominio cultural apocalíptico de las grandes empresas transnacionales, a través de la coloniza-

ción de los espacios culturales e imposición de valores y normas culturales de actuación en la producción, la distribución, el cambio y el consumo propias de países desarrollados.

El **sexto punto** del manifiesto plantea el desarrollo de una política responsable y consecuente con la libre y fluida difusión de la información y el conocimiento en formatos tecnológicos de dominio público, su catalogación y exposición pública que permitan que estos recursos sean lo más fácilmente localizables y utilizables. Aquí la pregunta podría ser ¿Cómo hacer una política responsable y consecuente si esto choca con el tema de la propiedad? ¿Cómo lograr esto con la profunda brecha digital que caracteriza al entorno mundial? ¿Cómo es posible esta libertad en condiciones de un régimen de competencia comercial como se postula en el punto 2? Según esto el propio título del documento es muy ambiguo y al mismo tiempo contradictorio por lo que podría cuestionarse el término de ciberciudadanía activa dado que se quiere construir desde una postura hegemónica, por otro lado, al verbo responsable se le podría añadir la pregunta ¿responsable de qué? y a comprometida se le pudieran añadir las preguntas ¿comprometidas con qué y con quién?. La contradicción que más aflora es la de libertad e igualdad frente a la protección, a la competencia y el comercio, lo cual raya con los postulados neoliberales.

13 Un interesante análisis en esta dirección se puede encontrar en: Ricardo Sánchez Villaverde. Las Nuevas tecnologías de la información: un análisis político. Cuba Socialista, La Habana No. 1996 pp. 39-52.

14 John Naisbitt. The Global Paradox. Avon Books, New York. 1995 pp. 20-25

El *séptimo punto* promueve la “denuncia de incumplimiento de los puntos contenidos en este manifiesto con especial referencia de las consecuencias sociales a las que dicho incumplimiento nos lleva. Convirtiéndonos, de facto, en una voz firme que remueva las conciencias de las personas y de las administraciones públicas”. De hecho este punto está al margen de lo que sucede en el mundo, pretende ver resueltos los problemas del mundo en el entorno digital, sin observar las profundas desigualdades que existen en este propio entorno. Detrás de su contenido también se maneja de manera insinuante una especie de amenaza a quienes no se pliegan a los postulados del documento, con lo que al mismo tiempo asume un carácter injerencista en los asuntos internos de los países que conforman la comunidad mundial.

El *octavo punto*, esboza como slogan a seguir la “facilidad de hacer público todo tipo de información a través de la red, promover y asumir la precisión, adecuada elaboración y presentación de los contenidos que puedan servir de guía, referencia o información y hacerlo siempre desde un ejercicio de responsabilidad ética, que tome en consideración las posibles consecuencias de la información publicada”. Este punto es viable en tanto contribuye a la socialización del conocimiento, sin embargo es contradictorio a los efectos de lo que sucede en la red de redes, donde proliferan prácticas antiéticas como la pornografía, la prostitución infantil, ataques

terroristas-etc., que según este manifiesto tienen tanta libertad de circulación y comercio como otro cualquiera.

Finalmente el documento aterriza con las siguientes palabras: “Porque creemos que ya no es posible seguir poniéndole vallas al mundo, ni fronteras, ni aduanas, ni peajes monopolísticos u oligárquicos. Porque estas vallas, fronteras, aduanas y peajes son testigos de un mundo caduco e injusto al que debemos renunciar para que la Humanidad sobreviva y porque creemos que el ciberespacio es el primer lugar donde esos obstáculos pueden ser, efectivamente, salvados.” Con estas palabras deja ver con fuerza su profundo contenido neoliberal, así como el sesgo apologetico al ciberespacio como el horizonte para resolver los problemas de la humanidad. El mismo esconde las profundas diferencias socio-clasistas existentes en el mundo contemporáneo, con las cuales es impensable poder democratizar el ciberespacio en tanto el acceso y uso del tercer entorno está profundamente condicionado por lo que ocurre en los otros dos<sup>15</sup> entornos.

Puntualmente se pudiera plantear que el propio término “Manifiesto” es ya cuestionable, si se asume que éste está referido a algo visible, notorio, palpable, sabido, público, ostensible, lo que está determinado por el hecho, de que la realidad mundial ofrece otras perspectivas que cuestionan el desenvolvimiento de las propuestas que se hacen en este documento, el cual parece más un decreto, ley, disposición, orden,

15 Nos referimos al entorno rural y al entorno industrial.

mandato, prescripción, precepto, constitución que un Manifiesto.<sup>16</sup>

### Algo de historia

Asumiendo el principio de unidad de lo lógico y lo histórico se puede plantear que al hablar de la historia de la sociedad digital, cuna del mencionado "Manifiesto", los historiadores de la Red acostumbran a establecer 1994 como el año de partida, dado que es en dicho momento cuando el gran público accede a la misma. Hasta dicha fecha, el uso de Internet estaba restringido al ámbito universitario, gubernamental y militar. Pero al fijar el inicio de la historia en 1994, se olvida que antes de el año citado ya existían otras comunidades virtuales, algunas muy activas, tanto en Estados Unidos como en Europa; las que se organizaban mediante pequeñas redes autónomas de ordenadores, organizadas mediante la iniciativa de aficionados a la informática. Es en el seno de las mismas donde se dieron los primeros ataques contra la libertad de expresión en el mundo digital, y es en este ámbito donde se organiza la primera resistencia electrónica, que da lugar a la formación de la Fundación de la Frontera Electrónica, grupo de defensa de derechos civiles en el ciberespacio.<sup>17</sup>

A los efectos del objeto de estudio de este trabajo dicha historia es relevante debido a que abre el diapasón de di-

recciones en que se pueden emplear los preceptos del denominado "Manifiesto". Ello es indicativo de que desde sus antecedentes, la sociedad digital nace ya plegada de inminentes contradicciones, que en alguna medida están presentes en el decreto que se presenta.

### ¿Sociedad digital igual a postmodernismo?: evidencias para la comprensión del tema

Las teorías en torno a la sociedad digital se han ido construyendo más mediante constataciones empíricas que por la aplicación de criterios o principios predeterminados. No obstante, no han podido escapar a la influencia de las concepciones de moda. Ello se evidencia en sus postulados básicos, los cuales responden al postmodernismo, lo que se comprende mejor si se considera que la postmodernidad se define a sí misma como reflexión que expresa el estado de la cultura de la civilización, mediante el estudio de las sociedades más desarrolladas. Por ello sus representantes consideran que la sociedad actual se encuentra en una nueva época, concebida como postindustrial o informatizada, que se caracteriza por el amplio desarrollo y predominio de los medios de comunicación, los que facilitan la transmisión generalizada de saberes, creencias, normas, gustos, valores, etc.; no a escala fragmentada, sino a todo el universo.

16 Ver: Informe de Desarrollo Humano. Poner el adelanto al servicio del desarrollo humano. Ediciones Mundi-Prensa Libros, S.A. Naciones Unidas, Madrid 2001. pp. 40-45.

17 Carlos Sánchez Almeida. Comparecencia ante el Senado, Comisión de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, celebrada el martes 4 de septiembre de 2001. Disponible en: <http://www.bufetalmeida.com/textos/regulacion.html>.

Lo anterior, según el criterio de los postulados del postmodernismo, hace a los sujetos iguales, inaugurando -a su juicio- una nueva era, con una nueva cultura y modo de vida, en la cual se tienden a disolver las clases sociales, las ideologías y los proyectos emancipatorios;<sup>18</sup> de modo que lo que queda es la multiplicidad de sujetos individuales, diferentes, interconectados entre sí por la comunicación generalizada; pero cuyas experiencias, actitudes y valores tienen sentido y significado para cada uno y, por ende, igual validez y derecho que cualquier otro. El efecto es, según la lógica postmodernista, "un mundo fragmentado y con pluralidad de visiones, en el cual el pasado no debe tener continuidad por su carácter totalitario y de dominación, y el futuro carece de perspectivas". Como se puede apreciar, en este razonamiento, que se presenta muy sucintamente, en tanto no es el tema central de este trabajo, existen diversas omisiones importantes que conducen a una visión deformada de la realidad social actual:

- Se está elaborando una visión de la sociedad sobre la base de extrapolar al todo, lo que solo es una condición de una de sus partes; pues para nadie es un secreto que las tecnologías de la información y las comunicaciones han alcanzado un amplio desarrollo y uso social solo en las naciones desarrolladas, mientras que en el resto (que son las más) existe una gran carencia de ellas.

¿Por qué este desliz? ¿es involuntario? Detrás de ello pueden haber diferentes razones: no toman en cuenta al mundo subdesarrollado, no es importante para ellos y sencillamente lo excluyen y hacen como si no existiera; o quieren hacernos creer (al mundo subdesarrollado) que vivimos una realidad que no es la nuestra, para obligarnos a vivir una vida ajena en función de intereses de otros, mientras somos incapaces de develar y transformar nuestros verdaderos problemas.

- ¿Cómo es posible pensar que las TIC actúan en un vacío social, al margen y por encima de los condicionamientos económicos, socio-políticos, etc.? ¿Cómo creer que ellas contribuyen a delinear un entorno digital, en el que para nada influyen las determinaciones y contradicciones del primer y segundo entorno; y que su sola acción sería suficiente para condicionar la solución a muchos de los complejos problemas sociales que hasta hoy han ocupado al hombre y para los cuales aún no ha encontrado una solución justa y verdaderamente humana? ¿Será esto ingenuidad o intención?
- ¿Se corresponde esta visión del mundo actual con la realidad social de los países, incluso de los más desarrollados? ¿Realmente estamos en presencia de una sociedad donde se borran las grandes diferencias sociales y en la que cada individuo puede hacer valer sus ideas y puntos de

---

18 Peter F. Drucker. *La sociedad postcapitalista*. Grupo Editorial Norma, Cuarta impresión 1997 p. 76.

vista en su relación con los demás, pero siempre desde la individualidad y únicamente desde ella? Esto no es otra cosa que la justificación y aceptación de esta realidad, con todo lo que de irracional tiene; y una posición conservadora de conformismo con la misma, que tiene una profunda raíz ideológica, a pesar de proclamar el Fin de las Ideologías.

Quizás no haya llegado todavía la hora de las respuestas, y estemos sólo en la de la formulación de las cuestiones, pero de cuán acertados nos mostremos al plantear éstas, depende en gran medida nuestra capacidad de entendimiento del fenómeno. Y aun no sabiendo mucho, sí se podría decir que existe ya un elenco de definiciones o de precisiones que perfilan las características de la sociedad digital, y que permiten suponer el carácter netamente "turbulento" de la misma. ***En la literatura sobre el tema se resumen en seis puntos algunas evidencias; cuya asunción parece del todo necesaria para cuantos quieran acercarse a la comprensión del tema.***<sup>19</sup>

1. La sociedad digital es global: no conoce fronteras geográficas y temporales. Sin embargo, son todavía muchos en la industria, en la universidad, en el comercio, en la política, en la justicia, los que orientan su acción en la red prescindiendo de este carácter de globalidad. Por más que las comunidades locales o territoriales puedan beneficiarse de sus efectos, Internet tiene un comportamiento y un destino planetarios.

2. La sociedad digital es convergente: confluyen en ella muchas disciplinas, tareas y especialidades del saber y el hacer que acostumbraban a andar por separado y, antes o después, alumbrarán una nueva epistemología.

3. La sociedad digital es interactiva: el fundamento de su acción es el diálogo, la cooperación.

4. La sociedad digital es caótica: no admite jerarquías reconocidas ni se somete fácilmente a los parámetros habituales de la autoridad.

5. La sociedad digital es la cuna de una nueva realidad virtual, que no es solo una realidad imaginada o representada.

6. La sociedad digital es vertiginosa: se desarrolla de forma casi autónoma a gran rapidez, y ha desbordado todas las previsiones sobre su crecimiento.

La comprensión de la nueva cultura de la sociedad digital parte necesariamente de estos principios; olvidar cualquiera de ellos es estar condenado al fracaso pero, innegablemente, no se agota ahí, sino que a partir de los mismos es inevitable, y casi urgente, continuar elaborando, estudiando, investigando, meditándose el futuro, para lo que es necesario, una adecuada descripción y comprensión crítica del presente.

A partir de los supuestos antes abordados se puede plantear que en el estudio del "manifiesto" por el ejercicio de una ciberciudadanía activa, responsable y comprometida se puede encontrar una gran dosis de apología a las TIC,

19 Juan Luis Cebrian. La sociedad digital y el diálogo trasatlántico. [http://www.geocities.com/luis\\_2000flores/Lasociedaddigital.htm](http://www.geocities.com/luis_2000flores/Lasociedaddigital.htm).



conjuntamente con una fuerte carga de utopía. Ello se expresa en el primer párrafo del mismo cuando se plantea: "El acceso a la cultura, el conocimiento y la información nunca estuvo tan al alcance de la humanidad como ahora."

El texto no menciona los crecientes problemas y desigualdades<sup>20</sup> que se abren ante los pueblos como consecuencia de la brecha digital<sup>21</sup> ocasionada por la gran polarización de la riqueza y la pobreza, que ha generado el desarrollo desigual del capitalismo a nivel mundial y al interior de los propios países; cuestión reconocida incluso por especialistas norteamericanos como el profesor Emérito de la Universidad de California Herbert I. Schiller quien en su más reciente libro *Desigualdad informativa: la profundización de la crisis social en Estados Unidos*, presenta la otra cara de la moneda. Su texto confirma el impresionante impacto tecnológico, abriendo serias interrogantes surgidas de aspectos menos estudiados como:<sup>22</sup>

- Disminución del rol equilibrador del Estado, en particular en lo concerniente a la desregulación en gran escala de las normas oficiales y la desnacionalización de los sistemas de comunicaciones y transporte.
- Penetración cultural masiva, con pérdida de valores propios y disminución de la conciencia social en países vulnerables.
- Privatización generalizada de los recursos e infraestructuras de servicio público.
- Aumento del poder del complejo corporativo y de las grandes empresas transnacionales.
- Énfasis en un mayor grado de comercialización y mercantilismo.
- Fomento de la competencia de intereses en los mercados globales.
- Surgimiento de nuevas formas de monopolización a partir de las absorciones corporativas y la concentración financiera entre empresas con economía de escala.

- 
- 20 Para un análisis de las causas que generan estas desigualdades ver: Mario González Aren-cibia. *Ciberculturales de la globalización: Una mirada desde la economía política*. Monografía.com en: <http://www.monografias.com/trabajos11/cibercult/cibercult.shtml>.
- 21 En el plano de las tecnologías de información y reestructuración de mercados Asia, África y América Latina, apenas cuentan con el 2% de los satélites, el 5% de las computadoras y el 15% de medios de difusión. Ninguna de las 3000 redes interactivas que transmiten el grueso de la información mundial sobre datos y servicios ha sido creada o es operada por un país subdesarrollado.
- 22 El quinto por ciento más rico de la población mundial, tiene el 74% de todas las líneas telefónicas, en tanto que el quinto más pobre sólo tiene el 1,5%; Suecia, EEUU y Suiza tiene más de 600 líneas telefónicas por mil habitantes. Camboya, el Chad y el Afganistán tiene un teléfono por cada mil habitantes. A este panorama se añade la existencia en los países subdesarrollados de 1 200 millones de analfabetos de los cuales 965 son mayores de 15 años, y 130 de ellos son niños entre 6 y 11 años que carecen de escuela, sin contar con una cifra de más de 2 000 millones de subescolarizados todos los cuales no tendrán nada que hacer en un mundo interconectado. Enrique González Manet. "Cuba y la era de la informática". En: *Habanera* No. 3 octubre 1996, La Habana p. 66.

La realidad mundial actual indica que en el campo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) estamos ante un juego de gigantes, cuyo poder y magnitud de operaciones desafía todos los cálculos, por lo que sus resultados pueden afectar la soberanía e independencia de muchas naciones al suplantar la capacidad de decisión y autonomía del Estado. ¿De qué ciberciudadanía se podría hablar en este entorno privatizador, dominante y homogenizador?; la ciudadanía, lo mismo que las identidades personales o colectivas, son el resultado de una compleja imbricación expresada en una combinación de derechos y deberes, sujetos que los titulan a instancias e instituciones que los protegen. En la construcción de la ciudadanía aparecen dos elementos de singular relevancia:

- 1 La necesidad de una distribución equitativa del poder, que incluya la posibilidad real de participación y elección.
- 2 El cuidado de los procedimientos y la necesidad de convenir procesos adecuados al carácter de las decisiones que sea preciso tomar.

Estas notas permiten hacer avanzar en la idea de que el "Manifiesto" está al margen de la compleja situación social mundial; promete para dentro de muy poco, acceso irrestricto a interlocutores y fuentes de información en cualquier parte del mundo, con solo apretar un botón en computadoras conectadas a

un sistema integrado universal, y esto como la solución maravillosa a todos los problemas sociales. La primera trampa de estos heraldos del futuro es que ocultan su naturaleza dual y las numerosas limitaciones que impiden la plena disponibilidad de la infraestructura de las TIC. Su intención es "válida", pero la carga de utopía que tienen sus propuestas es grande, pues entre imaginación y práctica median dificultades aún no conocidas y de inseguro diagnóstico.

En ninguna de las partes aparece un reconocimiento de la particular realidad de los países subdesarrollados y de las causas que la condicionan que permita adelantar cómo responder a la difícil situación que atraviesan los mismos. Es en este marco donde pueden darse falsas expectativas, ya que estos procesos, en consonancia con la naturaleza capitalista, han de generar simultáneamente áreas de privilegio y marginación, de abundancia y carestía, de accesibilidad e incomunicación, según la procedencia, el carácter y afluencia de los usuarios.

En efecto, el capitalismo, al intentar reducir al ser humano a la esfera digital y hacerlo prisionero de la lógica implacable de la relación trabajo-capital, se cuida de evitar que los ojos miren de frente a la realidad. En este ámbito la exacerbación de lo imaginario está pasando cada vez más a asegurar la alienación y, por tanto, la propia continuidad del sistema. En otras palabras, *para "poder privatizar los bienes materiales, el capitalismo "socializa" los bienes*

*simbólicos*”,<sup>23</sup> a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones que no distinguen las particularidades de las sociedades subdesarrolladas. La mayoría de estas propuestas obvian la raíz socio-clasista de la cuestión, la que determina, en última instancia, en interés de quién se produce, se diseña y se emplea la información mediante el uso de la TIC. Esto se pone de manifiesto en cada uno de los puntos del denominado “Manifiesto”.

#### Comentario final

El documento no debe verse como un slogan a seguir, debe leerse con una visión sociopolítica por las profundas implicaciones que puede traer para la práctica política de cualquier país, al estar teñido de conjeturas neoliberales. El mismo responde a la visión de los países desarrollados. Se pudiera considerar, en una lectura entre líneas, que el documento está dando cuenta de los caminos que se sugiere para el empleo de las TIC desde una óptica positiva, ello si se reconoce que éstas avanzan a un ritmo impetuoso e interactúan entre sí creando fenómenos y perspectivas hasta ahora desconocidas, que hacen obsoletas las relaciones y estructuras habituales.

Es necesario el desarrollo de una visión conceptual del fenómeno de la Red, no desde un punto de vista de la ingeniería - donde los problemas son eventualmente de naturaleza técnica - sino desde sus aproximaciones sociales;

intentando, de paso, despejar algunas visiones algo apresuradas - eventualmente interesadas - que ofrecen perspectivas simplificadas de un fenómeno de altísima complejidad y de consecuencias todavía no mensurables.

El manifiesto por el ejercicio de una ciberciudadanía activa deja ver la apariencia de tener un fuerte compromiso social intentando proponer medidas para resolver los acuciantes problemas de la humanidad en el denominado tercer entorno, por lo que se podría pensar la pregunta sobre dónde quedarán los problemas a resolver por el primer y segundo entorno. ¿Puede desarrollarse la vida en el tercer entorno al margen de los otros dos? Un pensamiento en esta dirección debería considerar que los postulados del mencionado manifiesto, al tener un contenido posmodernista, coinciden con las doctrinas del nihilismo, negando los valores de la realidad y la posibilidad de conocerlos; creando escepticismo al no reconocer las profundas diferencias políticas y sociales del primer y el segundo entorno y su carácter determinante para el tercero. De hecho la concepción postmoderna tiende a una ruptura con lo tradicional.

Hay que tomar en consideración que las visiones posmodernistas son excluyentes, no responden al mundo subdesarrollado. Lo que se pretende dentro del postmodernismo es la búsqueda para definir la totalidad desde la diferen-

23 El propio Schiller, en su obra menciona a George Brown ex presidente del Comité de Ciencia, Espacio y Tecnología de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, quien planteó: “Nuestros más serios problemas son de carácter social, para los cuales la era de la información digital no tiene soluciones”. Herbert I. Schiller. *Information Inequality: Deepening Social Crisis in America*, Routledge, New York 1996 p. 123.

cia, desde la contradicción no soluble, captándose estas diferencias no en su existencia concreta, sino como construcción ideologizada y metafísica. Según esto, es posible entonces entender el por qué los postulados de la llamada sociedad digital enraizados en el manifiesto digital, intentan salvar las contradicciones saltando por encima de las diferencias reales que existen en el primer y segundo entorno, así como en los países subdesarrollados.

El manifiesto de ciberciudadanía es un concepto sociopolítico que tiene poco que ver con el contexto social en el que se mueve el subdesarrollo y para el cual estos países no están suficientemente preparados, ni cuentan con los cuantiosos medios de inversión requeridos para el desarrollo de infraestructuras. El término implica algo más que la dotación de equipamiento, pasando por la eliminación del analfabetismo y la transformación de las estructuras sociales paralizantes, generadoras de subdesarrollo perpetuo.

La ciudadanía es un constructo que incorpora con diversa intensidad y a través de diferentes articulaciones en el espacio y en el tiempo, variables como la comprensión de la diferencia y la igualdad, el universalismo de los derechos humanos *versus* la visión relativista de esos mismos derechos, la interacción y el diálogo entre la dimensión política y civil de la sociedad, etc. Para trabajar cualquier concepto de ciudadanía se debe explicitar -en el punto de partida-

con qué elementos vamos a trabajar y desde qué posiciones éticas y políticas los adoptamos; también, en qué contexto operan estos elementos. La resultante, necesariamente coyuntural, será un *modo de ejercer* la ciudadanía, diverso, similar, análogo o contrario a otros modos de actuarla, cuando cambia alguna de las variables que hayamos contemplado.<sup>24</sup> En el caso de la ciberciudadanía que se le ofrece al mundo, no toma en cuenta estos ingredientes.

El movimiento de lo que se denomina como sociedad digital, hasta ahora es algo inconcluso, como lo son también sus tesis; es un movimiento que comienza, por lo que el debate en torno a ella tampoco debe simplificarse. En cualquier análisis habría que considerar que la sociedad digital interactúa bajo el entorno de la llamada *realidad virtual*, fenómeno tecnológico por el cual la vivencia de lo que es originariamente un simple videojuego se hace más y más cercana a los mecanismos de percepción, de tal manera que el concepto de *medio* se diluye, hasta llegar al ideal de una realidad simulada indistinguible de cualquier patrón físico. La *realidad virtual* crea así un nuevo espacio de actuación y percepción, una realidad transformada por el ordenador, que puede hacer que acabemos olvidando cómo digerir la realidad *cruda*.

Por consiguiente, el problema de la informatización de la sociedad, al aplicarse al área cultural, se transforma cada vez más en un tema de particular in-

24 Frei Betto. Socializar los bienes materiales y privatizar el sueño. En Paradigmas y Utopías. Op. Cit. p. 317

terés por las múltiples repercusiones que conlleva.<sup>25</sup> Ante esta situación se abren una serie de interrogantes que incluyen variadas preocupaciones: ¿Hasta qué punto la introducción de las TIC pueden constituir un arma de doble filo para el Tercer Mundo? ¿Cuáles son las bondades y cuáles los peligros que representa plégarse incondicionalmente al uso de los avanzados sistemas de información?<sup>26</sup> ¿La adaptación a esos cambios como solución informativa y soporte educacional, supondrá el sometimiento a los centros de poder transnacional? ¿Cambiará nuestras costumbres y cultura? ¿Hasta qué punto la pretendida *“aldea global digital”* que se oferta por los protagonistas de la sociedad digital no vendrá a ser una amenaza contra las identidades nacionales, la diversidad cultural y la integración cultural *latinoamericana y caribeña*?

En este marco, es propicio observar el replanteo que se hace de los impactos de las TIC desde la década del 80' por representantes del gobierno norteamericano. En este caso es posible referirse a marzo de 1985 cuando el Secretario de la Administración Reagan, G. Shultz, señaló ante la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos: “La actual revolución científico-técnica tiene implicaciones de largo alcance para nuestra política exterior, la seguridad nacional y la estructura misma del orden internacional. La era que se avenci-

na, basada en las tecnologías de la información, constituye un desafío a los actuales conceptos de seguridad nacional y al papel del gobierno en la sociedad contemporánea. Refiriéndose al libre flujo de información transfronterizas, Shultz subrayaba que “...los conceptos tradicionales de soberanía deberán ser reconsiderados”.

Sin lugar a dudas, el mundo actual está ante un nuevo reto que implica comprender los procesos de comunicación e interacción informativas dirigidos y diseñados hacia el objetivo político de subvertir y condicionar el pensar de las personas y de los grupos sociales para defender intereses más poderosos. Esta realidad amerita un profundo ejercicio de reflexión crítica que observe que la implantación de las TIC, ligadas a la globalización, constituye un fenómeno cultural, en lo que hay que pensar también que la globalización, vinculada a la denominada sociedad digital, ofrece también opciones de falsa universalidad; por lo que debe concebirse de dónde provienen esos adelantos, cómo poderlos utilizar en función de las mejoras y el progreso social, sin que su uso acentúe la relación de dependencia y sumisión que ha caracterizado al mundo subdesarrollado.

Al igual que todos los fenómenos sociales, este proceso debe ser analizado de forma histórico concreta. Si bien no es posible, ni deseable, escapar de

25 Aguilar García, Tusta; Callejo de la Vega, María Luz; Gómez Chacón, Inés María; Marco Stiefel, Berta. Construir la ciudadanía plural para un mundo en cambio: retos a la formación del profesorado. [http://www.ediw.org/Cdrom\\_Education/files/program2.htm](http://www.ediw.org/Cdrom_Education/files/program2.htm).

26 Mario González Arencibia. Globalización cultural una aproximación conceptual.. Monografía.com en: <http://www.monografias.com/trabajos11/revcult/revcult.shtml>.

los avances científicos y tecnológicos, es importante no incorporarlos acríticamente, sino necesariamente como resultado de un proceso de endogenización que haga posible la participación creativa y desarrolladora del receptor y que lo prepare para poder participar e identificar las condiciones de esa participación, de modo que haya equidad en el acceso a la información y en la producción de materiales, que no desvirtúen la función que compete a los formadores de los educandos.

Resulta evidente que en aquellos países donde no se ha logrado un desarrollo tecnológico e industrial propio, la transferencia de tecnología puede resultar fuente de contradicciones sociales tales como: divorcio entre las necesidades reales y las tecnologías importadas; creación de tecnologías contrarias o sin una relación raigal con el contexto social en que se promueve. Es por ello indispensable tener en cuenta que las transformaciones se adapten a las necesidades y condiciones específicas de cada sociedad, en proporción a su desarrollo social y promoviendo soluciones originales y autóctonas.

En esta tarea es fundamental la formación de una intelectualidad científic-

co-técnica capaz de lograr la conjugación orgánica entre un alto nivel científico técnico y los problemas de la realidad social en que tiene que desplegar su actividad. Por lo que siempre y cuando no se afecte la identidad cultural y ello favorezca el mejoramiento integral de la vida de los ciudadanos, la cooperación internacional y el logro de la integración cultural del mundo subdesarrollado, ***bienvenido sea el desarrollo tecnológico.***

La idea es contar con una política nacional de comunicación e informática aplicable a las estrategias de desarrollo y a la toma de decisiones relativas a la educación y a la cultura. Esta política debe ser concertada e integral, abarcando los aspectos políticos, económicos, jurídicos, sociales, éticos, culturales y técnicos. Lo que no excluye la necesidad de organizar estudios sistemáticos en torno a las TIC en los ámbitos nacional, regional y mundial, para conocer sus interrelaciones y tendencias y, en particular, profundizar en las posibilidades de su empleo en los marcos de los países subdesarrollados, de manera que contribuya al progreso de éstos y se preserven los valores propios, la identidad y la ideología.

# E.I.A.L.

En español, portugués e inglés, E.I.A.L. es una revista interdisciplinaria dedicada al estudio de América Latina y el Caribe en el siglo XX.

Cada año, uno de los números se dedica a una temática específica, previamente anunciada, en tanto que el otro número recoge un compendio de artículos varios. Ambos números incluyen reseñas de libros y películas.

---

## Temas publicados

Vol. 8 (1997), 1:

**Pensamiento político en América Latina**

Vol. 9 (1998), 1:

**Cultura visual en América Latina**

Vol. 10 (1999), 1:

**Educación y política en América Latina**

Vol. 11 (2000), 1:

**El Mediterráneo y América Latina**

Vol. 12 (2001), 1:

**New Approaches to Brazilian Studies**

Vol. 13 (2002), 1:

**Democracia y neoliberalismo**

Vol. 14 (2003), 1:

**Ciencia en América Latina**

## Próximos temas

Vol. 15 (2004), 1:

**Historia y sociedad en los Andes**

Vol. 16 (2005), 1:

**Estudios de género en América Latina**

---

Enviar pagos a: E.I.A.L., School of History,  
Universidad de Tel Aviv

# Estudios Interdisci- plinarios de América Latina y el Caribe



Editor:  
Raanan Rein

Publicación semestral

Suscripciones  
520 Estudiantes  
530 Individuos  
540 Instituciones

Universidad  
de Tel Aviv  
School of History  
P.O.B. 39040  
Ramat Aviv (69978)  
Israel

Fax: (972-3) 640 6229

E-Mail:

raanan@post.tau.ac.il  
<http://www.tau.ac.il/eial/>